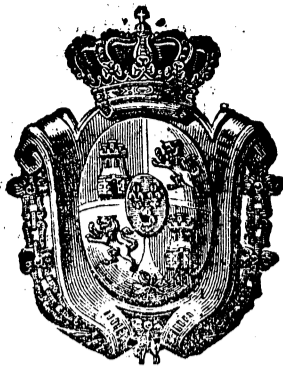


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En las Provincias.	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
En Canarias y Baleares.	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
En Indias.	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Presidencia del Consejo de Ministros. = Excelentísimo Sr.: La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) continúa sin novedad en su importante salud, de cuyo beneficio disfrutan igualmente sus augustas Madre y Hermana.

Lo digo á V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 23 de Julio de 1844. = Ramon María Narvaez. = Sr. Ministro de Marina.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 19 de Julio.

Bondos públicos. Cinco por 100, 122-5. Tres id., 82-5. Acciones del Banco, 3065. España: Deuda activa, 304.

La Gaceta de Augsburgo anuncia que el rio de Filium se ha salido de madre de una manera violenta en Adana, ciudad turco-asiática, y que la inundacion ha causado la muerte de algunos miles de personas y una pérdida de unos cinco millones de francos.

En su sétima sesión del 13 de Julio ha examinado la Dieta helvética la conducta observada por los comisarios federales en los sucesos del Valés. Mr. Bernardo Meyer, que fue en aquellas circunstancias uno de los comisarios federales, ha pronunciado un discurso para justificarse. Ha declarado que no debía incurrir en responsabilidad sino despues de haber hecho conocer oficialmente sus poderes, y que la injusticia de sus adversarios consistia en criticar sus actos antes de la época en que debian caer aquellos bajo su censura.

Despues de este discurso se ha puesto á votacion si se insertaria en el acta, y solo han estado por la afirmativa cuatro Estados y medio, á saber, Soleure, Tésin, Thurgovia, Berna y Baslecampagne: 16 Estados y medio han decidido en seguida que el acta no debe contener mas que las palabras pronunciadas por los Diputados en virtud de sus instrucciones. Al principio de la sesion, la Dieta habia rehusado votar la cuestion relativa á si los comisarios elegidos por el Vorort eran responsables solo á esto. (Gaz. d'Augsbourg.)

Segun la última estadística verificada en 1840 asciende la poblacion de la monarquía prusiana, comprendiéndose en ella

á los militares, á 14.934.340 habitantes, segun los siguientes datos:

- 1.º Provincias. = Prusia, 1.393.790.
- 2.º Prusia occidental, 916.382.
- 3.º Posen, 1.235.598.
- 4.º Pomerania, 1.056.494.
- 5.º Silesia, 2.858.820.
- 6.º Brandeburgo, 1.860.786.
- 7.º Sajonia, 1.637.211.
- 8.º Westfalia, 1.383.197.
- 9.º Prusia riniana, 2.592.052.

(Diario de Francfort.)

Debia celebrarse en este mes un congreso de abogados alemanes en Maguncia para discutir las nuevas bases de una jurisprudencia nacional. Como en la asamblea deberia haberse sometido á sábias discusiones el código frances que todavia está en vigor en las provincias rinianas, esta reunion no habria podido menos de interesar á la Francia. Pero como desgraciadamente la Prusia y la Baviera habian prohibido á sus abogados la asistencia á dicho congreso, la junta de Maguncia ha anunciado que no tendrá efecto la reunion en este año. (Id.)

Por un decreto del nuevo Rey de Suecia han sido reunidos los pabellones, por mucho tiempo diferentes, de la Suecia y de la Noruega. Esta determinacion ha sido recibida con entusiasmo en Stockolmo y en Christiania, habiéndose enarbolado el pabellon en todos los fuertes y edificios públicos. Un barco de vapor armado en guerra ha salido para Londres con pliegos para la escuadra que está en camino de Tángar. De allí pasará á Gibraltar, y hará se enarbore en todos los buques suecos y noruegos la nueva bandera de la Union. (Id.)

Nuestra correspondencia de Méjico nos anuncia últimamente que Santana estaba en tratos para vender la Republica de Tejas á los Estados Unidos. La misma noticia ha llegado hoy por cartas de Washington. En una de estas se lee:

"Tejas formará muy pronto parte de la Union, y esto será de acuerdo con Méjico. Se asegura que Santana solo pide un poco de tiempo para consentir decorosamente en la agregacion."

Hemos visto cartas de Lima que alcanzan hasta el 30 de Abril, en cuya época continuaba la guerra civil en el Perú, y aun no estaba decidida la contienda entre los dos generales Vivanco y Castilla. Hacia muchos meses que los ejércitos de estos dos caudillos estaban en perfecta inmovilidad en las montañas, observándose uno á otro, y sin atreverse á romper las hostilidades. Por fin á mediados de Abril, Vivanco hizo un movimiento, y se colocó entre Castilla y el rio Pampas, operacion que lo expone á ser atacado por los flancos, teniendo á Castilla á un lado, y al otro al general San Roman que ocupa al Cuzco con fuerzas considerables. De Chile escriben que el general Santa Cruz habia desembarcado, y habia sido desterrado á una hacienda cerca de Chillan, á cargo del coronel Viel, frances de nacimiento, al servicio de aquella Republica. El estado del comercio en el Perú era deplorable, y muy próspero en Chile.

El duque de Nemours ha llegado esta mañana á las once y

dirigídose á las Tallerías. En el momento de su llegada han sido convocados los Ministros á Consejo bajo su presidencia: la conferencia duró hasta la una y media. Al fin de la reunion salió un ayuda de campo para la embajada inglesa. (Debats.)

Escriben de Palermo á la Gazette d'Augsbourg:

Dicen de Nápoles que los dos hermanos Bandiera y el capitán Moro se encuentran entre los prisioneros de la expedicion de la Calabria. Hasta ahora ninguno ha sido condeado á la pena de muerte. Se cree generalmente que el Gobierno napolitano se mostrará clemente, atendido que el mal éxito de tan temeraria empresa prueba claramente que semejantes conspiraciones tramadas por jóvenes fanatizados son poco peligrosas para los Gobiernos de Italia.

Tambien nos escriben de Trieste que el Gobierno austriaco no solicitará la extradicion de los súbditos de su imperio que se hallan comprometidos en éste asunto.

El cónsul general de Austria, el caballero de Mayersbach, ha recibido una condecoracion de su Gobierno en recompensa de la conducta que ha observado en Corfú cuando se verificó la partida de los refugiados. (Id.)

Escriben de Posen con fecha del 5 que el Gobierno prusiano se halla decidido á llevar á cabo la medida del destierro de los polacos. Todos los que tomaron parte en la última revolucion deberán dejar el pais, permitiéndoseles volver al suyo ó dirigirse á otro extranjero. En el primer caso serán conducidos con escolta hasta la frontera, y en el segundo deberán acreditar que tienen suficiente dinero para hacer el viaje.

En los alborotos de Praga, de que dimos cuenta ayer, perdieron la vida 24 personas. Al dia siguiente volvieron los amotinados á atacar las casas de los judios, contra quienes el pueblo muestra el mayor encono. Muchos de los alborotadores fueron arrestados. (Gazette de Leipsick.)

Parece que el actual Rey de Holanda ha ratificado todos los compromisos y empeños que el Rey su padre tenia contraídos como responsable de negocios de importancia de muchas casas de comercio con el objeto de protegerle. S. M. ha anunciado tambien que tiene reservadas considerables sumas de la herencia paterna, bajo la administracion separada de su mayordomo mayor, para cubrir los gastos que de sus empeños puedan originarse, debiendo dirigirse á este las respectivas reclamaciones. (Id.)

NOTICIAS NACIONALES.

Gibraltar 15 de Julio.

El dia 12 el Príncipe Enrique honró á los oficiales de artillería comiendo con ellos. El 13 salió con su escuadra para Tunez. Este Príncipe se ha grangeado la estimacion general, lo mismo que sus oficiales.

En la mañana del 14 la escuadra francesa salió de Algeciras á hacer aguada y esperar nuevas órdenes. El Príncipe de Joinville vino á esta en el vapor Pluton, é hizo una visita de despedida al gobernador. Despues fue á bordo del Warspite

FOLLETTIN.

WILLIAM SHAKSPEARE.

VIII.

(Continuación.)

Shakspeare representó las escenas del segundo acto del Otelo, y despues la en que el moro habla con Yago del Dux y de los Senadores de Venecia.

Habiase situado delante del arco de la gran puerta del teatro; en sombra se dibujaba en la ancha cortina carmesí caída entre las dos palmeras doradas que se elevaban desde el pavimento hasta perderse en el artesonado. Caíale por la espalda la capa negra sujeta con un broche de diamantes, dejando casi en descubierto sus hermosas y robustas formas; y aunque su rostro estaba pálido, los ojos brillaban con el fuego de la inspiracion, y una especie de aureola parecia que rodeaba su frente. Nunca como en aquella ocasion salieron de pecho humano acentos mas puros, mas patéticos y que hiciesen mayor efecto.

Al principio, á la armonía de unos versos fluidos pronun-

ciados con un poder tan irresistible, todos los oyentes, aun los que se mostraban mas frios é insensibles, se sintieron extraordinariamente conmovidos. Pero cuando Otelo, despreciado por los patricios de Venecia, opone á su nobleza hereditaria la gloria que acaba de conquistar en los combates, la igualdad que se establece entre el que debe el lustre á sus abuelos y el que se ilustra á sí mismo por sus hechos, esta comparacion entre unos y otros no pudo menos de chocar á los asistentes. Era indudable que Shakspeare en las duras y terribles palabras puestas en boca del moro exhalaba todo el resentimiento que abrigaba en su interior contra los grandes que se atrevian á despreciarle; entonces se vió al gran hombre atacar de frente y humillar á sus enemigos, y la sorpresa, la irritacion de estos se manifestaron con murmullos y gestos amenazadores.

Shakspeare estaba vengado; y cuando en la emocion general, producida por este incidente, Isabel le buscó con vista inquieta entre la muchedumbre, el poeta habia desaparecido.

IX.

William entró en su casa turbado, pálido y fuera de sí. El odio, el furor, el deseo de vengarse trastornaban su razon. Una fiebre ardiente le devoraba, sus labios estaban secos y descoloridos. Tomó un frasco de vino de Chipre, le derramó en una gran copa, y lo bebió de una vez para apagar la sed

abrasadora que le consumia; pero viendo que lejos de disminuir iba en mas aumento, vació otro frasco. El vapor de la bebida subió al cerebro, y produjo en él la exaltacion.

—¡Cosa singular! dijo, ahora estoy mas contento. Es preciso ser muy necio para ir á buscar la felicidad á tanta distancia, cuando está encerrada en unas cuantas gotas de licor, y puede uno tenerla siempre á la mano, ocupando tan pequeño espacio, con tan poco ruido y contenida en un frasco de vidrio. ¡Oh noble dama, beldad altanera! ¿De qué sirve vuestro amor cuando un vaso de Chipre ó de malvasia puede causar una embriaguez menos engañosa?

Y extraviándose cada vez mas su razon, colocó sobre la mesa otro frasco, se sentó y lo bebió á pausas.

—¡He aquí que voy recobrando las fuerzas, prorumpió, é proporcion que se va disipando mi pena. Yo me creia una alma, un espíritu, un genio, y no soy otra cosa que un cuerpo, un ser vulgar semejante á los demas, pues que un vil licor tiene el poder de reanimar mis espíritus y consolarme. ¿Pero qué es lo que pasaba por mi hace poco? continuó ya perturbado el juicio: esa muger me habia prometido una confesencia secreta, declararme sin rebozo su amor, y cuando llegué habia luces, muchas gentes y mucho ruido... Ella se ha burlado de mí... Pero yo creo que estoy en el caso de exigirla esa declaracion de amor... Si, voy á buscarla... Si, si, volveré á su noble morada, la recordaré su promesa, y por lo que

que inspeccionó en todas sus partes; hacia observaciones tan juiciosas, y con tanto conocimiento que realizaban el mérito de los encomios que al buque dispensaba. Cuando dejó el puerto, la plaza y el *Warspite* hicieron los saludos Reales que devolvió el *Pluton*.

Sabemos que S. A. R. debía tocar en Tanger para hablar con el cónsul general, y después pasar á Cádiz, lo que en efecto verificó. (Comm.)

Idem 16.

El vapor de guerra francés *Le Phare* llegó anoche de Mogador, habiendo salido el 11 de aquel puerto. Todo permaneció tranquilo, á pesar de ver tan cerca la bandera francesa y el desembarco de oficiales y marineros.

Mr. Hay había salido el 10 á verse con el Sultan en Marruecos, y va escoltado por 25 hombres.

El vapor francés *Rubis* ha traído noticias de Tanger de que la fragata de guerra inglesa *Fox* en su paso para la India había tocado allí para entregar sus despachos, y que el *Albion* y *Caledonia*, buques de guerra ingleses, estaban á la entrada del Estrecho.

El día 1.º el almirante inglés salió de Malta, navegando hácia el Oeste. (Id.)

Ceuta 16 de Julio.

Ya sabrán VV. que efectivamente salió cierta noticia que les di en mi última respecto á la entrada en la bahía de Gibraltar de la escuadra francesa, no habiendo aprovechado el próximo pasado correo para asegurárselo á VV. porque infería que de Algeciras no dejarían de hacerlo. El día 14 la vimos pasar para Poniente, sin que sepamos el punto á que se dirigía, si bien aseguran unos que era á Tanger, y otros que para esa bahía.

El 13 llegó á esta el tercer batallón de Albuera con la plana mayor del regimiento, 30 oficiales y 851 plazas.

En los moros nada se advierte que pueda llamar la atención. Aquí siguen los preparativos con toda actividad, y se esperan las fuerzas destinadas á formar la division, á cuyo efecto se les prepara cuarteles y utensilios.

Nada mas puedo decir á VV. este correo, asegurándoles, como siempre, de mis buenos deseos de tenerlos al corriente de cuanto ocurra. (Id.)

Huelva 17 de Julio.

No he escrito á VV. antes por la misma razon que hoy me asiste, por no saber qué escribir. Los amigos de la ballanga eran aquí por lo general gente tan menuda que no han resistido á la crudeza de los vientos contrarios; han quedado exánimes y oscurecidos, á pesar de las excitaciones, promesas enciclicas de los patriarcas de su secta que ocultan en Madrid su hambre ó su riqueza. De modo que la campaña electoral no ha de ofrecer á mi juicio muchos lances.

Se ha hecho la quinta con una exactitud, órden y presteza desconocidos en los últimos tiempos. La recaudacion de contribuciones se efectúa sin intermision y con abundancia desusada, lo cual honra no poco el carácter y la inteligencia del intendente D. Mateo Cuadrado.

Bullen proyectos de obras públicas con grandes probabilidades de éxito, y esta provincia en fin, si la liberta el cielo de nuevas invasiones de cosacos, prosperará ciertamente. (Id.)

Barcelona 20 de Julio.

Parece que entre otro de los obsequios que se preparan á la augusta Reina Madre en celebridad de sus dias será un baile de payeses en la plaza de Palacio. Háblase tambien de una regata. (Imp.)

Idem 21.

Vamos á dar una breve reseña de la visita que SS. MM. y A. se dignaron hacer á la ciudadela de esta plaza en la tarde de ayer. En la puerta de entrada se leía, si mal no recordamos, la siguiente inscripcion: "Baluarte inexpugnable en sosten de los derechos de Doña Isabel II; Valor; Lealtad." La baranda del foso estaba cubierta de verdes ramas, y tapizado el suelo de menuda arena. La gran plaza presentaba un magnífico aspecto, circuida de una franja con los colores nacionales, encima de la cual brillaban varios estandartes colocados en las ventanas, y una cenefa azul y blanca completaba el adorno. En el centro de la plaza habia un jardín formado con macetas y varias estatuas; una bonita alfombra y profusion de flores engalanaban la escalera de la casa del Sr. gober-

nador, donde se colocó un vistosísimo ramillete, y la capilla estaba competentemente iluminada.

Llegaron SS. MM. y A. poco antes de anoecer, y sentáronse luego en un trono preparado de antemano, por ante el cual desfiló la guarnicion; visitaron despues la capilla, y en seguida, como acostumbra en semejantes casos, las cuadras, los ranchos y varios puntos de la fortaleza, subiendo últimamente á descansar en la sala del ramillete, donde se les habia dispuesto en una elegante mesita un precioso servicio de china y oro. Antes de salir de este local se asomaron al balcon, en cuyo momento se redoblaron las aclamaciones que su presencia inspira.

Despues que las augustas Señoras se hubieron retirado, la numerosa y lucida concurrencia visitó la sala del ramillete, en el que atraía todas las miradas un jarrón de flores todo de dulce y perfectamente imitado al natural. En seguida se tendió en la plaza, iluminada desde que anoheció, una alfombra, y se improvisó un animado baile, durante el cual sirvióse un refresco á las señoras. (Id.)

A las seis y media de la tarde de ayer se dignaron SS. MM. y A. revistar el regimiento Villaviciosa, 6.º de lanceros, acuartelado en San Agustín Viejo. Con la anticipacion conveniente formaron los escuadrones de dicho cuerpo en el paseo de la Explanada, donde en órden de parada y con las armas presentadas hicieron á S. M. los honores de ordenanza. S. M. pasó revista á la tropa del mencionado cuerpo, cuya brillantez, buen porte y precision en los movimientos llamaron la atencion de los inteligentes.

Colocada S. M. en una rica alfombra preparada al efecto, vió desfilár ante su Persona en columna de honor las mitades que se retiraron á sus dormitorios: revistados estos por SS. MM. y A. se trasladaron al patio, donde tuvieron la dignacion de probar los ranchos á presencia de una multitud de personas de la mas escogida sociedad, que se hallaban anticipadamente convidadas por los Sres. gefes y oficiales de aquel cuerpo.

El coronel invitó á SS. MM. y A. para que se dignaran aceptar un refresco que se les tenia preparado en una hermosísima y elegante pieza que tuvimos lugar de recorrer detenidamente, y que admiramos por la riqueza y buengusto con que se hallaba adornada.

El ramillete principal, obra maestra en su clase, colocado en el centro de la lujosa mesa, figuraba un templete de cinco pies de alto y tres y medio de diámetro, con ocho esveltas columnas que sostienen una cúpula coronada con trofeos militares, sobre los que ondeaba el pabellon nacional. En la parte superior de una escalinata circular, y en el centro del templete, se veian arrancar cuatro fogosos caballos en ademán de galopar, sosteniendo sobre sí escudos de armas, circuyendo una hermosa columna terminada con una corona Real por la parte inferior, y al pie de las ocho primeras columnas se hallaban echados cuatro leones sujetando entre sus garras los dos mundos.

Debajo de cada uno de los escudos de armas y en los cuatro frentes se leian las inscripciones siguientes: la primera "A S. M. la Reina Isabel II, el regimiento de Villaviciosa;" la segunda "A S. M. la Reina María Cristina;" la tercera "A S. A. la Infanta Doña Luisa Fernanda;" y la cuarta "A la prosperidad de la patria y lustre de las armas españolas." Por último, y habiéndose S. M. dignado indultar dos soldados desertores, únicos presos que se hallaban en el calabozo, se retiró con su régia comitiva, dejando á todos los individuos de aquel cuerpo las mas gratas impresiones de una visita, cuya memoria será indeleble en los fastos del regimiento de Villaviciosa. Su coronel D. Joaquin Maria de Aguiló tuvo la honra de presentar á cada una de las Reales Personas un ejemplar de seda lujosamente impreso y guarnecido por una rica puntilla de oro, que contenia versos alusivos á este objeto. La tropa y la inmensidad de gente que atrajo á la Explanada esta funcion militar vitorearon á SS. MM. y A. con un entusiasmo difícil de expresar. (Id.)

Parece que entre los varios obsequios que se preparan para el dia de Santa Cristina se efectuará un simulacro naval, y que á fin de que SS. MM. y A. puedan presenciárselo con la posible comodidad, la junta de obsequios se propone construir en la linterna vieja un balcon elegantemente adornado, habiéndose ya expedido las competentes órdenes para que desaparezcan cuantos obstáculos á ello se opongan. (Id.)

Ha llegado á esta ciudad el Excmo. é Ilmo. Sr. obispo de Córdoba, patriarca de las Indias. (Id.)

Sevilla 21 de Julio.

Ayer al rayar el dia se izó el pabellon español en la Giralda en conmemoracion por ser aniversario del bombardeo.

Al mismo tiempo fue saludada la ciudad invicta con un repique general de campanas y repetidas salvas de artillería. (Guad.)

Hemos sabido con satisfaccion que la junta municipal de beneficencia, en buena armonía con las autoridades militares de este distrito, ha cedido algunas habitaciones mas de las que en el hospital central ocupan los enfermos militares, otras para que se trasladen al mismo establecimiento los que existian en el Carmen, cuya operacion se ha verificado con el mayor órden en dos horas de la mañana. Tambien se nos ha dicho que los albaceas de la testamentaria de Andueza aprontan alguna cantidad para acabar de labrar una parte de la que está en alberca en la Sangre, con el objeto de que la ocupen los militares enfermos, y queden independientes del resto del edificio. (D. de S.)

Hoy llegarán cuatro compañías del regimiento de Asturias, saliendo las restantes de Aragon, para que progresivamente venga á guarnecer esta plaza el primer cuerpo, al que le está preparado para su alojamiento el cuartel del Carmen, habiendo hecho en él bastantes mejoras para el efecto. Tambien hemos visto que se está haciendo obra en el cuartel de los Terceros, lo que prueba que se espera algun cuerpo mas. (Id.)

El edificio que fue convento de Santiago de la Espada ha sido devorado por un incendio que se anunció á las seis de la tarde de ayer. A mas de la pérdida de edificio tan hermoso, hay que deplorar la de un anciano y un niño que nos aseguran han perecido entre el torbellino de fuego que alimentaba el viento que principiá á soplar.

Parece que el origen de esta desgracia ha provenido de haberse inflamado porcion de materia fosfórica de una fábrica de cerillas que habia en un departamento del convento.

Lo que parece cierto es que los muebles y ropas de bastantes familias que allí vivian han sido presa de las llamas, á pesar de los esfuerzos que las autoridades, la guarnicion y el vecindario han prestado para salvar la fortuna de aquellos desgraciados. Pero á esos esfuerzos se debe tambien que el fuego no se hubiera propagado por la manzana, pues el viento lo hacia mas intenso y temible desde el principio de la noche.

Nos dicen que á las cuatro de la madrugada estaba casi extinguido, y ningun desórden ni extravío de efectos de los muchos que de las casas inmediatas se pusieron en la calle se ha notado. (Id.)

Idem 22.

Tenemos la satisfaccion de decir que no ha habido en el incendio de Santiago de la Espada muerte alguna, como indicamos en el *Diario* de ayer. (Id.)

Granada 23 de Julio.

Anteanoche salió de esta ciudad para Málaga el distinguido actor D. Julian Romea. (C. de la V.)

El embajador Fuad-effendi ha visitado la Alhambra con entusiasmo, y ha gozado extraordinariamente entre aquellas ruinas. Leyó con extremada facilidad y tradujo al frances las inscripciones de que estan embutidas las paredes, demostrando en estos sus conocimientos arqueológicos; pues bien sabido es que la mayor parte de los letrados de la Alhambra estan en caracteres cúficos. Tambien ha estado en Cartuja; y al ver el destrozo de la revolucion, exclamó indignado: "las hordas del Africa no hubieran hecho otro tanto."

El Excmo. ayuntamiento lo ha obsequiado con un almuerzo en la casa Real, que estuvo abundantemente servido. (Id.)

El 19 se pegó fuego en el mirador de Orlando; y á pesar de la gran distancia y del calor abrasador que hacia por ser las cuatro de la tarde, al momento se personaron allí el Sr. gefe político, los individuos del Excmo. ayuntamiento y los zapadores-hombres, y se apagó, quemándose solo la era que estaba llena de mieses. La catedral no hizo las señales que se le tienen prevenidas. (Id.)

Ayer se abrió á la una la subasta del teatro, y no se presentó licitador alguno, pues todos los presentes querian que las condiciones sufriesen alguna modificacion, esencialmente en la parte del precio y en la del tiempo en que se habian de presentar las escrituras de los actores.

El ayuntamiento parece que piensa acceder á alguna de estas exigencias. En tanto quedó abierta la subasta. (Id.)

focea á los almirados señores que la rodean, ¡desgraciados de ellos si se atreven á perturbar nuestra entrevista!

Al decir estas palabras, hallándose ya en un estado casi completo de embriaguez, se acomodó un cinturón, del que pendian una espada y un puñal, montó á caballo, y se dirigió al galope al palacio de Southampton.

Todo favoreció al insensato que ya no podia gobernarse á sí mismo. El gran zaguan que acababan de desocupar los últimos carruajes estaba todavia abierto, sin mas luz en el vestibulo y en las escaleras que el débil resplandor de una antorcha; y algunos criados que andaban por allí en distintas direcciones, agoviados por el cansancio y medio dormidos, ó no vieron al que con rapidez pasaba junto á ellos, ó sin duda le tuvieron por alguno de sus compañeros. William se dirigió hácia la escalera secreta por donde habia sido introducido pocas horas antes, subió apresuradamente los escalones, persuadido de que se encaminaba al salon en donde creia que todavia duraba el festin; pero al llegar á la larga galería que conducía á aquella estancia, no oyendo rumor alguno, equivocó la puerta, y se halló en la pieza que precedía á la habitacion de Isabel. Allí ya encontró luz. Leonora se entretenia en arreglar varios objetos, en tanto que su ama la llamaba para ayudarla á desnudar.

Sin hacer caso de aquella muger, y sin saber adónde iba, se encaminó al retrete en que Miss Southampton estaba entre-

gada á la oracion. Leonora vió pasar cerca de sí una sombra, volvió la cabeza y distinguió á William, que con el cabello desordenado, el rostro encendido, sin otro traje que un simple jubon negro y con armas en la cintura, estaba desconocido, y se parecia á un bandido de los que en aquella hora infestaban la capital. Sobrecogida de espanto con tan inesperada aparicion, se mantuvo inmóvil en su puesto sin fuerzas para gritar y evitar el peligro; pero cuando vió que se acercaba á la entrada de la habitacion de su señora, hizo un movimiento para impedir llevase á cabo su intento. William sacó la mitad del puñal de la vaina, y á esta demostracion cayó en tierra privada de sentido.

Isabel permanecia en su aposento reflexionando sobre las muchas y violentas sensaciones que la habian agitado en aquella noche. Unas veces se sentaba pensativa ó paseaba por la estancia dando muestras de agitacion interior, otras se detenía delante del reloj, y fijaba inquietas miradas en la esfera; no á hurtadillas como en el salon, sino con muestras inequívocas de impaciencia; en seguida se acercaba á la ventana para observar el curso de la tempestad. En algunos instantes, y para calmar sus tumultuosos pensamientos, se arrodillaba en el reclinatorio, pronunciando los labios oraciones dictadas por la memoria, y volviendo maquinalmente con la mano las hojas de un libro de horas, cuyas palabras escritas en él no veian sus ojos ni su alma.

El Crucifijo, colocado en el extremo del reclinatorio, era una estampa en fondo negro, encerrada en un marco, y el cristal que la cubria producía el efecto de un espejo. Una de las veces que Isabel tenia los ojos fijos en la sagrada imagen percibió en aquella especie de espejo una figura sombría con el cabello desordenado, ceñido semblante y una risa convulsiva en sus labios. Un temblor universal se apoderó de todos sus miembros; el terror la hizo creer que en lugar del Dios á quien dirigía sus oraciones, y al que no era digna de contemplar, era un ángel de tinieblas el que tenia á su vista. Levantóse precipitadamente, y volviéndose hácia el aparecido, vió á la luz de la lámpara que ardía en el reclinatorio á Shakespeare en pie detrás de ella; pero no le reconoció, porque dominada por el miedo no dudaba que tenia delante un espíritu infernal. William, con el rostro encendido, los ojos chispeantes por efecto de la embriaguez y con su risa sardónica estaba tan trocado, que mas bien que á un ser humano se parecia á un demonio que habia tomado su semejanza. Y por otra parte, ¿cómo interpretar de otra manera su súbita aparicion en aquel paraje y á semejante hora? Isabel cruzó las manos sobre el pecho, y quedó inmóvil.

Entonces William, dirigiendo la palabra con una audacia y una alegría espantosa, la dijo:

— Hermosa mia, me habeis citado á vuestra casa para una



Aprehensiones hechas por el cuerpo de carabineros.

En la madrugada del 19 de Junio se verificó una aprehension por el teniente de la comandancia de Badajoz D. José Garcia de seis caballos, 12 fardos de géneros de contrabando, dos reos y tres escopetas en el término de Berlanga.

El 24 se consiguió la captura de un paisano por el capitán de la misma D. Francisco Villavicencio en el acto de estar robando. También se consiguió por el cabo de la misma comandancia Manuel Morales la del paisano Manuel Amaya al tiempo de dirigirse á Portugal con una jaca que habia robado. (B. O. del E.)

Casi todos los cuerpos que guarnecen á Madrid celebraron el dia 24 con gran rancho dado á la tropa y banquetes patrióticos, á que asistió su oficialidad, los dias de Santa Cristina. En la Princesa su digno brigadier coronel puso en libertad á todos los presos por causas leves, y por la noche convidó al teatro á toda la clase de sargentos. En la lista de la tarde las tropas pidieron el himno de Cristina, y dieron vivas repetidos á la Reina, al general Narvaez y á las instituciones.

El calor de estos últimos dias ha llegado á señalar en el termómetro 33 y 34 grados. Los paseos y los teatros se resienten de la ardiente temperatura que ha sucedido á los frescos dias con que se inauguró el verano. Es inmenso el número de personas que han abandonado la corte en busca de baños y de frescura; pero tanta era la gente que últimamente se ha acercado en Madrid, que á pesar de esta gran emigracion apenas se encuentra una casa desahogada.

Hemos recibido periódicos de Méjico que alcanzan desde el 16 de Abril hasta 15 de Mayo, y nada de particular contienen. La cuestion de Tejas y su agregacion á los Estados Unidos sigue siendo el punto del dia en los diarios del Gobierno.

VARIEDADES.

De una obra mas curiosa que conoci la sobre el comercio de España con sus colonias en las islas occidentales, escrita por un ministro del Supremo Consejo de Indias, copiamos el siguiente documento oficial, que nos parece muy digno de la atencion de nuestros lectores por ser una nueva prueba de la anticipacion con que en España han solido hacerse los mas útiles descubrimientos.

Carta dirigida al Consejo de Indias por la audiencia de contratacion de S. villa en 25 de Mayo de 1610, dando cuenta de la experiencia que se habia hecho á la vista de aquel tribunal para endulzar el agua del mar.

Señor: A esta casa ha traído Gerardo de los Rios, procurador general de las Filipinas, un instrumento de cobre, con que en nuestra presencia, habiéndosele dado fuego media hora al agua salada que se echó en él, se sacaron tres azumbres de agua dulce de muy buen gusto, como consta del testimonio que va con esta. El instrumento cuesta de hacer 300 rs., la leña que gasta es muy poca, ocupa poco lugar, y asi parece que convendría usar de él para que en ningún tiempo pudiese peligrar la gente que navega por falta de agua; pues al respecto de la que se ha sacado en esta media hora dos veces que se ha hecho esta experiencia, dará en 24 horas 144 azumbres; y que asi se debería mandar que llevasen este instrumento las naos que andan en esta carrera, pues no puede tener inconveniente llevarlo, y en una ocasion seria de tanta importancia, y asi nos ha parecido dar cuenta de ello á V. M. para que provea lo que conviene. Guarde Dios la católica Real Persona de V. M. De Sevilla 25 de Mayo de 1610 años.—D. Melchor Maldonado.—D. Felipe Manrique.—D. Francisco de Calatayud."

Bajo el epígrafe de descripcion de la catarata ó salto de Tequenthama hecha por el Dr. Francisco José de Caldas y Tenorio en 1807, y publicada por el mismo en la memoria octava del semanario del nuevo reino de Granada en el año de 1810, leemos en el Diario del Gobierno de Méjico lo siguiente:

Tenemos muchas descripciones de la catarata de Tequenthama; pero casi todas exageradas. Hé aqui lo que nosotros hemos escrito en la relacion de nuestros viajes dentro del reino. El Bogotá, despues de haber recorrido con paso lento y perezoso la espaciosa llanura de su nombre, vuelve de repente su curso hácia Occidente, y comienza á atravesar por entre el

cordón de montañas que está al Sueste de Santa Fe. Aqui, dejando esa lentitud melancólica, acelera su paso, forma olas, murmullo, espumas. Rodando sobre un plano inclinado, aumenta por momentos su velocidad. Corrientes impetuosas, golpes contra las rocas, saltos y ruido magestuoso suceden al silencio y á la tranquilidad. En la orilla del precipicio todo el Bogotá se lanza en masa sobre un banco de piedra; aqui se estrellan, aqui da golpes horribos, aqui forma hervores, borbotones, y se arroja en forma de plumas divergentes mas blancas que la nieve en el abismo que lo espera. En su fondo el golpe es terrible, y no se puede ver sin horror. Estas plumas vistosas que formaban las aguas en el aire se convierten de repente en lluvia y en columnas de nubes que se levantan á los cielos. Parece que el Bogotá, acostumbrado á recorrer las regiones elevadas de los Andes, ha descendido, á pesar suyo, á esta profundidad, y quiere orgulloso elevarse otra vez en forma de vapores.

Las márgenes del Bogotá, desde que entra en la garganta del Tequenthama, estan hermosadas con arbustos y tambien con árboles corpulentos. Las vistosas Bellarias resinosa y arens, las Melastomas, la Cuphea... esmaltan esos lugares deliciosos que ponen á la sombra el roble, las aralias y otros muchos. El punto mas alto de la catarata, aquel de donde se precipitan las aguas, está 312 varas mas bajo que el nivel de la explanada de Bogotá, y eso basta para sentir la mas dulce temperatura.

A la derecha y á la izquierda se ven grandes bancos horizontales de piedra, tajados á plomo y coronados de una selva espesa. Cuando los dias son serenos y el sol llega de los 45 á los 60 grados de altura sobre el horizonte del lado del Oriente, el ojo del espectador queda colocado entre este astro y la lluvia que forman las aguas al caer. Entonces percibe muchos iris concéntricos bajo de sus pies, que mudan de lugar conforme se va levantando el astro del dia.

La cascada no se puede ver de frente, y es preciso contentarse con observarla de arriba abajo. Por el lado del Norte ofrece el terreno un acceso mas fácil y mas cómodo. Aqui hay un pequeño plano horizontal de piedra al nivel mismo del punto en que se precipitan las aguas, y desde este lugar es de donde los curiosos y observadores han visto esta célebre catarata.

Cuando se mira por primera vez la cascada del Tequenthama, hace la mas profunda impresion sobre el espíritu del observador. Todos quedan sorprendidos y como atónitos. Los ojos fijos, los párpados extendidos arragan lo el entrecejo y una ligera sonrisa manifiestan claramente las sensaciones del alma. El placer y el horror se pintan sin equivocacion sobre todos los semblantes. Parece que la naturaleza se ha complacido en mezclar la magestad y la belleza con el espanto y con el miedo en esta obra maestra de sus manos.

Nosotros no estamos acostumbrados á ver hácia abajo de alteras eminentes, é incurrimos sin pensarlo en una ilusion. Siempre nos parecen mayores las elevaciones cuando vemos para abajo que cuando las miramos al revés. Una torre, por ejemplo, nos parece de 30 á 40 varas cuando la miramos desde su base; pero si subimos á su parte superior nos creemos á 60 ó á 80 varas de altura. Esta ilusion nace de los mismos principios que el aumento aparente del diámetro de la luna y del sol cuando estan inmediatos al horizonte. El profundo Malebranche ha demostrado las causas, y nosotros creemos que existen las mismas en el caso de la catarata de Tequenthama. Esto es el origen de tantas exageraciones sobre su altura. No ha faltado escritor que le dé media legua de elevacion; pero, como dice Buger, es preciso ser muy circunspecto en el uso de la palabra legua cuando se trata de alturas. Si se repiten las visitas á Tequenthama, si se mira esta profundidad por intervalos y con un ánimo sereno, la ilusion va poco á poco desapareciendo, y las leguas se convierten en varas. Las palmas colosales que se habian visto en el fondo del abismo ya no son sino helechos albóreos (solipodios) de dos brazos de altura. Los climas confundidos, los frutos de los países arborescentes á la vista de la cebada y de la papa; el mono, el tigre en la base y el oso y el cirro en la parte superior no son otra cosa que consecuencias de la primera ilusion. ¿Cómo 200 varas de altura perpendicular habian de hacer variar la temperatura, la vejacion y los animales? Los rasgos que se han publicado hasta aqui son hijos de una imaginacion acalorada y del deseo de embellecer las descripciones.

Algunos han medido la altura de esta cascada. El primero que sepa yo fue el célebre Mutis. Entre los manuscritos que se entregaron por el Gobierno al observatorio astronómico he hallado las operaciones y los resultados que obtuvo este botánico. Pocos años despues de su llegada á este reino hizo un viaje de muchos dias, y emprendió subir rodeado de peligros desde la mesa de Juan Diaz hasta la base de la catarata: las corrientes y los precipicios lo detuvieron en la embocadura de la quebrada de Pobaza, que está poco distante de este punto. Aqui hizo una observacion del barómetro, y estimó el descenso del Bogotá en este corto espacio de 30 varas. Despues se traspasó con sus instrumentos á la parte superior, é hizo otra observacion semejante. Con estos datos dedujo que la catarata tenia 255 varas de altura perpendicular. En verdad que Mutis no corrigió las columnas mercuriales del efecto del calor, y que no tuvo atencion á la latitud y al peso. Ya se ve, eu

esta época no habian escrito todavía de Lue, Trembley, Sussure, ni La Place. Mutis desmontaba su barómetro á cada observacion, y lo volvía á llenar para verificar otra nueva: no hervia el mercurio, y lo que es mas notable, se contentaba con cerrar la extremidad superior del tubo con lacra. Todo esto reunido debe haber producido errores en los resultados. Pero hacieno justicia admiramos cómo se acercó tanto á la verdad en medio de tantas inexactitudes.

Por los años de 1790 D. Domingo Esquiaqui, comandante de artillería, hizo medidas mas serias por órden del virey Ezpeleta. Esta medida se publicó en el núm. 88 del antiguo "Papel periódico de Santa Fe de Bogotá." Se dice que fue hecha con sondaleza, y por consiguiente de la mayor confianza. La altura perpendicular de esta catarata se hallaba entonces de 264 varas. La profundidad del abismo que las aguas han excavado en la roca era de 46 varas. Por lo demas la medida barométrica de este oficial de artillería es de todo punto monstruosa, y no merece referirse.

En 1801 el baron de Humboldt, que visitó estas regiones, midió tambien la cascada de Tequenthama. Este viajero usó del descenso de los graves, y dedujo que tenia 212 varas de altura perpendicular. Este resultado lo hemos visto en los apuntamientos manuscritos que dejó Humboldt á varios curiosos del reino. Los 600 pies ingleses (de que sin duda habla en sus apuntamientos) hacen 220 varas castellanas.

En 1807 quise yo tambien hacer mis tentativas con esta célebre catarata. Usé, como Humboldt, del descenso de los graves, y hallé constantemente que estos gastaban seis instantes de tiempo en bajar. De aqui deduce que la cascada tenia 219-9 varas de altura.

El método de los graves incluye errores, y es de los mas delicados. Con un cuarto de instante que se dé de mas ó de menos, lo que es muy fácil, la medida resulta monstruosamente errada. A mas de esto, en Tequenthama no se puede asegurar el observador del momento preciso en que el grave toca la parte inferior de la cascada. La lluvia, las nieblas continuas que se levantan impiden el que se haga por este medio una medida exacta. En consideracion á todo nos atenemos á la de Esquiaqui por ser hecha con sondaleza, hasta que otras la contradigan ó confirmen.

Las medidas reunidas son:

Table with 2 columns: Name and Measurement. Mutis... 255-0, Esquiaqui... 264-5, Humboldt, manuscritos... 212-0, Humboldt, ambigü... 220-0, Caldas... 219-9

Creemos hacer un servicio á nuestros jóvenes que no han leído el Delirio del libertador Bolivar cuando subió al Chimborazo reimprimiéndolo en el Dia; pues hace tantos años que se publicó, que ya no es fácil conseguir un ejemplar. La juventud, poética y romántica de suyo, gusta de esas producciones en que hay tanto romanticismo y tanta poesia, que tienen un sabor de grandeza y de orgullo nacional y personal que cuadra á la edad generosa, y que no asienta mal ni al pueblo colombiano ni al célebre caudillo de ese pueblo. Bolivar era poeta, y como todo buen poeta profundo pensador. El Delirio lo copiamos del Promotor de Caracas de 28 de Octubre.

Mi delirio sobre el Chimborazo.

Yo venia con el manto de Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al dios de las aguas. Habia visitado las encantadas fuentes amazónicas, y quise subir al atalaya del universo. Basqué las huellas de La-Coudamine y Humboldt; seguías a la zaga, nada me detuvo: llegué á la region glacial; el éter sufocaba mi aliento.

Ninguna planta humana habia hollado la corona diamantina que puso las manos de la eternidad sobre las sienes excelas del dominador de los Andes. Yo me dije: este manto de Iris que me ha servido de estandarte ha corrido en mis manos sobre regiones infernales: ha surcado los rios y los mares: ha subido sobre los hombros gigantes de los Andes: la tierra se ha allanado á los pies de Colombia, y el tiempo no ha podido detener la marcha de la libertad. Belona ha sido humillada por el resplandor de Iris, ¿y no podré yo preparar sobre los cabellos canosos del gigante de la tierra? Si, podré; y arrebatado por la violencia de un espíritu desconocido para mí, que me parecia divino, dejé atrás las huellas de Humboldt, empuñando los cristales eternos que circuyen el Chimborazo. Llego como impulsado por el genio que me animaba, y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento: tenia á mis pies los umbrales del abismo.

Un delirio febril embarga mi mente, me siento como encendido por un fuego extraño y superior.

—Era el Dios de Colombia que me poseía.

De repente se me presenta el Tiempo. Bajo el semblante venerable de un viejo cargaba con los despojos de las edades: cenudo, inclinado, calvo, rizada la tez, una hoz en la mano...

—Yo soy el padre de los siglos: soy el arcano de la fama y del secreto: mi madre fue la eternidad: los límites de mi imperio los señala el infinito: no hay sepulcro para mí, porque soy mas poderoso que la muerte: miro lo pasado, miro lo

conferencia secreta, y ya me teneis aqui. Eso nada tiene de extraño; lo singular hubiera sido que yo no hubiese venido. No me figuraba estuviérais sola en este momento; pero tanto mejor, y puesto que segun me habeis escrito se trata de una comunicacion importante, así quedará mejor guardado el secreto. Hablad, que ya os escucho.

Isabel conoció entonces que Shakspeare estaba embriagado. Un espíritu infernal, cual ella le creyó en un principio, la habria inspirado menos horror que William en tal estado, y dándole fuerzas el exceso de su indignacion, se dirigió en busca del cordón de la campanilla para implorar socorro; pero William la detuvo fuertemente por el brazo.

—¿Cómo! la dijo con ironia, ¿queréis llamar á los criados, á los señores, quizás á toda esa brillante concurrencia de que hace poco estabais rodeada?... Eso es inútil. La dulce declaracion que teniais que hacerme no necesita mas oyentes que yo, y la sola luz de esa lámpara me basta para admiraros. Cuanta mayor sea la oscuridad, os verá mucho mejor, pues os verá tal como mi imaginacion se complace en contemplaros cuando estoy lejos de vos, esvelta, graciosa, adorable, adorada y como sois realmente, orgullosa y vana. Oh! sois hechicera amante... Pero es verdad que tambien lo estais en este momento: el vestido azul-bordado de plata, flores en la cabeza y en el pecho, una diadema de brillantes en vuestra frente... Mas ¿qué es lo que digo?... Antes cuando estabais en medio de

vuestros admiradores teniais todos esos adornos, y ahora estais ataviada con la hermosa túnica sencilla de la modesta hija de un obrero con una ligera ténica blanca. ¡Reina hermosa de los salones! sabed que los adornos aristocráticos no os sientan bien, que todo eso es prestado, y que por la noche teneis que despojáros de ellos para convertirlos en una simple muger... Todo esto es triste, ¿no es verdad?... Pero hablad, hablad que ya os escucho.

Isabel por un esfuerzo desesperado consiguió desasirse de la mano de hierro que la sujetaba, y se precipitó á la pieza inmediata, buscando con ojos espantados á alguno que acudiese en su auxilio; pero solo halló á Leonora, que aun yacia en tierra desmayada, ignorando si aquel energúmeno la habia muerto, ó si solo estaba privada de sentido. A vista de semejante espectáculo se quedó pálida, fria y sin poder dar un paso. William la asió otra vez por la mano; y llevándola casi arrastrando á su habitacion, la sentó en un taburete, ocupando él otro á su lado.

—Estos ahí quieta, dijo con voz imperiosa: yo os lo mando. Me habeis invitado á venir para hacerme una declaracion, y no quiero haber venido inútilmente... Hablad; deseo saber lo que teneis que decirme.

Un movimiento nervioso se apoderó de la débil muger, y los sollozos sofocaban su pecho impidiéndola respirar con libertad. William la miraba sufrir con indiferencia.

—Esa cintura os oprime, la dijo: quitáosla... ¿No queréis? Voy á cortarla con mi puñal.

Y diciendo esto acercó la hoja á la cinta que rodeaba el talle de Isabel, á cuya vista la jóven despidió un grito penetrante.

—¡Oh! nada temais, la dijo riéndose; el hierro no penetra en la piedra, y vos sois de mármol: no hay en vos fuego, amor ni piedad; sois una forma hermosa, y nada mas; y por cierto que representariais perfectamente una hermosa estatua colocada sobre un sepulcro, fria, insensible como la muerte.

Isabel permanecia sin movimiento, clavada en su puesto por la fascinadora mirada de aquel hombre y por el miedo que la vista de su puñal la infundia. Su temor no era infundado, porque el gran poeta, el noble William no era el que estaba delante de ella, era un hombre privado de la razon.

—Si he de juzgar por vuestra inmovilidad y silencio, creo que estais durmiendo. Dormid en buen hora cuanto gustéis; esta es la hora del sueño, y yo aguardaré á que despertéis sin apartarme de vuestro lado. Esa lámpara nos envolverá á los dos en su sombría claridad como si yo fuese vuestro esposo... pero ¿cómo de mí? ¿cómo he podido olvidar que lo soy efectivamente? ¿No me habeis dado vuestro anillo? anadió mostrándole la sortija que habia dejado caer en sus manos durante su apasionada conversacion en la quinta de Burgall.

(Se continuará.)

futuro, y por mi mano pasa lo presente. ¿Por qué te entanece...

"Sobrecogido de un terror sagrado, ¿cómo, ¡oh tiempo! respondí...

La fantasma desapareció. Absorto, yerto, por decirlo así, quedé exánime largo tiempo...

AVISOS.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS DEL IRIS.

La direccion general, de acuerdo con la junta de gobierno, ha determinado convocar la general extraordinaria de accionistas...

Y se avisa á los Sres. accionistas para que se sirvan concurrir por sí ó por persona suficientemente autorizada á dicha junta...

Madrid 20 de Julio de 1844.—Joaquin Fagoaga, director-presidente.—Felipe Fernandez de Castro, director-administrador.

Alcaldía constitucional del lugar de Vallecas.—Para el día 3 de Agosto próximo venidero se ha de dar principio al apeo y deslinde...

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Esta direccion general ha señalado el día 7 de Agosto próximo á las doce de su mañana en la sala de la misma para los segundos y ultimos remates del arrendamiento por dos años de los portezgos siguientes:

- Guadalajara en la cantidad de 1000 rs. vn. Almadrones en 400 rs. Alcolea del Pinar 32,330 rs. Jubera 45,740 rs.

Puerto Lapiche con su intervencion de Manzanares en 510 reales.

Las condiciones, aranceles y Reales órdenes referentes á la contrata estarán de manifiesto en la portería de la misma direccion; debiendo advertir á los licitadores que se han modificado en virtud de Real orden algunas condiciones de los pliegos anteriores...

Catálogo por orden alfabético de las obras que se hallan de venta en el despacho y almacen de la Imprenta nacional, con notable rebaja de los precios anteriormente anunciados.

Agricultura general de Gabriel Alonso de Herrera, corregida segun el texto original de la primera edicion publicada en 1513 por el mismo autor, y adicionada por la Real sociedad económica matritense. Cuatro tomos en 4º impresos en 1818 á 80 rs. rústica y 92 pasta comun.

Desde el principio del siglo XVI, en que se publicó por primera vez esta obra de orden y á expensas del célebre cardenal Cisneros, fue mirada y ha sido constantemente reputada por clásica en su ramo y con justa razon, por cuanto Herrera, no solo compiló lo mejor que hasta su tiempo habia escrito en la materia, sino que á veces impugnó á otros, fundado en la experiencia, que es la verdadera base. Pero como en las ciencias auxiliares de la agricultura se han hecho despues tantos adelantamientos, eran precisas adiciones considerables en consecuencia de ellos; y la España debe este beneficio á la sociedad económica de Madrid, para lo cual se ha valido esta de ocho de sus individuos, cuya lista alfabética con indicacion de sus trabajos se pone al principio. Como cada uno de estos sujetos tomó á su cargo aquellos puntos que tenian mas relacion con sus anteriores estudios, resultó que las adiciones se hicieron con el mayor acierto, y por consiguiente, ademas de estar bien fundadas, acarrean la mayor utilidad. Tales son por ejemplo las del segundo libro de Herrera debidas á D. Simon de Rojas Clemente, tan ventajosamente conocido en Europa por su excelente Tratado sobre la vid. Continúan unidos á esta completísima obra de agricultura los Diálogos de la fertilidad de España por Juan de Arrieta, al paso que se han separado otros que la sociedad ha creído menos interesantes.

Arte poética de Mr. Boileau Despreaux, traducida en verso suelto castellano, y dedicada á la clase de poética del

Real seminario de nobles por D. Juan Bautista de Arriaza. Un tomo en 8º á 6 rs. rústica.

Esta obra, considerada por algunos como el código de la literatura moderna en la materia de que trata, es un modelo del género que llaman didáctico en su ejecucion y desempeño. Su original es la produccion mas acabada de una pluma que en casi todos los géneros en que se ejerció no dejó sino modelos; á saber, del célebre Boileau Despreaux, cuya coexistencia con Racine, Molière, Fenelon y demas celebres escritores del siglo, que pudo llamar de oro la Francia, parecia como indispensable para que con mas rapidez y exactitud se fijase la opinion acerca del justo mérito de tantas obras maestras: por consiguiente se omite recomendarla con pomposas frases á los amantes de la poesia.

Arte de fabricar el salitre y la pólvora, escrito y publicado de orden del Rey nuestro Señor, y dedicado á S. M. por D. Manuel Martin-z Rueda. Un tomo en 4º impreso en 1833, y adornado con 16 láminas de gran tamaño, grabadas en dulce, á 32 rs. rústica y 38 pasta comun.

Esta obra, debida á la solicitud de S. M. para fomento y prosperidad de nuestra industria, es indispensable á todos aquellos que quieran dedicarse á la fabricacion y comercio del salitre, desestancado por Real orden de 16 de Octubre de 1830; muy útil á los que se ocupan en la elaboracion de la pólvora y á los aficionados á la caza, é interesante á todos los españoles que aman las glorias de su patria, porque verá demostrado que nuestros salitres han excedido en pureza á los mejores de Francia, y que nuestras pólvoras tienen la preferencia sobre todas las de Europa.

Bosquejo médico de la sinochus maligna, ó la fiebre maligna contagiosa que se manifestó en Filadelfia, con una relacion de los fenómenos morbosos que se observaron en los cadáveres, por el Dr. Isaac Cathral, del colegio médico de Filadelfia, traducido del ingles de orden superior. Un cuaderno en 4º, edicion de 1803, á 6 rs. rústica.

Constitucion de la monarquía española promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Un cuaderno en 8º á 2½ rs. rústica.

Constitucion de 1837. Un cuaderno en 8º á 2½ rs. rústica.

Id. de id. en folio á 12 rs. rústica y 26 pasta.

Coleccion de Reales decretos y órdenes relativas á la instraccion primaria elemental y superior desde la publicacion de la ley de 21 de Julio de 1838. Un cuaderno en 4º á 3 rs. rústica.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 26 de Julio á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00. Titulos al portador del 5 por 100, 00. Id. del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00. Titulos al portador del 4 por 100, 00. Id. id. del 3 por 100, 26½, ½, trece dieziseisavos, siete dieziseisavos, once dieziseisavos, ½ y 26½ á v. f. ó vol. y firma: 26½ á 15 d. f. ó vol. á prima de ½ por 100.

Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 00. Cupones llamados á capitalizar, 00. Idem no llamados á capitalizar, 00. Vales Reales no consolidados, 00. Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00. Idem sin interes, 6½ á 58 d. f. ó vol. Acciones del banco español de San Fernando, 00. Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00. Idem de la carretera de la Coruña, 00. Idem de idem de Valencia, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 37½ á ½. Paris, 16-7 din.

Alicante, 1 pap. d. Barcelona á ps. fs., ½ din. d. Bilbao, ½ d. Cádiz, ½ id. Coruña, ½ id. Granada, 1½ id. Málaga, ½ d. Santander, ½ pap. d. Santiago, ½ d. Sevilla, ½ id. Valencia, id. id. Zaragoza, ½ á 1 id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Juan Jimenez Cuenca, abogado de los tribunales nacionales, auditor de guerra honorario, tercer teniente de alcalde y juez interino de primera instancia de esta ciudad de Lucena por ausencia del propietario &c.

Hago saber que Doña Francisca Ramirez, viuda de Andres Barranco de Alva, vecina que fue de esta ciudad de Lucena, por su testamento, última voluntad que otorgó ante Juan Perez Galvan, escribano que fue de este número, á los 22 dias del mes de Abril de 1720 años, fundó una capellania dotándola con casas en esta poblacion y suertes de tierra y olivar en este término, haciendo diferentes llamamientos personales y lineales para el goce y posesion de ella. En su virtud, y con arreglo á la ley de 19 de Agosto del año pasado de 1841, se ha instaurado expediente á solicitud de la parte de D. Juan de Cuenca Gonzalez, de esta vecindad, y pariente mas cercano que se dice ser de la fundadora, sobre que se le declare la propiedad de los bienes que constituyen la dotacion de aquella, por lo que por mi auto de este día he mandado se convoquen por medio del presente á todos los parientes que se crean con mejor derecho, para que en el término de 30 dias, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en la Gaceta de Gobierno y Boletín oficial de la provincia, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma en este juzgado y oficio del infrascrito á deducir y justificar su accion y derecho; bajo apercibimiento que pasado dicho térmi-

no procederé á lo que haya lugar con arreglo á la citada ley, y que el que despues de él, estando en la Península é Islas ayacentes, se presente á disputar la capellania, tendrá que seguir el pleito en el estado que tenga.

Dado en la ciudad de Lucena á 16 de Julio de 1844.—Juan Jimenez Cuenca.—Por mandado de S. S., D. Joaquin Timoteo Ruiz de Castroviejo.

D. Ceferino de Boneta, juez de primera instancia de Bilbao y su partido.

Hago saber que por D. Juan Domingo de Larragoiti, de esta vecindad, se ha acudido á mi juzgado solicitando la adjudicacion en calidad de libres de dos capellanias colativas, de que fue último poseedor D. Nicolas María de Mollinedo y Larragoiti, presbitero, canónigo de la santa iglesia de Palencia, las cuales se fundaron por D. Agustin de Larragoiti, natural y vecino de Bilbao, la una en 11 de Agosto de 1691, con pension de una misa semanal en una capilla del convento de San Agustin de Bilbao, para lo que la dotó con el valor de una casa en esta villa, y llamó por primer capellan á su hijo natural D. Francisco de Larragoiti, y en su falta á los descendientes de D. Agustin de Larragoiti y Urtusaustegui, y por la de estos á los de Doña Juana de Larragoiti y Lezama; y la otra en 2 de Junio de 1711, con pension de otra misa anual en la parroquia de Deusto, para lo que dotó con una viña en dicha ante-iglesia, cuya calidad de colativa se redujo á memoria de misas y se halla en calidad de laical, de la que nombró por primer capellan á D. Antonio de Larragoiti y Larragoiti, y en su falta al que eligiese su hermano D. Juan José de Larragoiti, á quien nombró por patrono, y por la de este y de sucesion legitima á los nombrados en la otra capellania.

En consecuencia se cita y emplaza á los que se creyeron con derecho á la adjudicacion de los bienes de sus dotaciones en el concepto de libres, para que en el término de 30 dias, que por primero y último se concede, contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se presenten en mi juzgado y por la escribania del que suscribe á usar de su derecho; en la inteligencia de que pasado se procederá á lo que corresponda, parando el perjuicio que haya lugar á los que no lo hicieren.

Fecho en Bilbao á 12 de Julio de 1844.—Ceferino de Boneta.—Por mandado de S. S., Serapio de Urquijo.

D. José Miguel Henares, juez de primera instancia por S. M. (Q. D. G.) de esta ciudad de Montoro y pueblos de su partido &c.

Por el presente se convoca á los que se crean con derecho á la capellania que en esta ciudad fundó el licenciado Don Antonio de Lara, clérigo de menores, para que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha, se presenten á deducir aquel en forma legal en este juzgado, segun así lo tengo mandado ante el infrascrito escribano publico de este número.

Montoro y Julio 16 de 1844.—José Miguel Henares.—Por mandado de dicho señor, Bartolomé Pedrajas.

BIBLIOGRAFIA.

LEY ELECTORAL.

Se halla de venta á 2 rs. en el despacho de la Imprenta nacional.

SOCIEDAD de escritores dramáticos.—La abadía de Penmarch, drama de grande espectáculo, traducido del frances por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y representado en el teatro del Principe.

Al Cesar lo que es del Cesar, comedia en cuatro actos y en verso, original de D. Tomas Rodriguez Rubi, á 8 rs.

Una noche en Búrgos, comedia en verso, original de Don Manuel Breton de los Herreros, á 8 rs.

La Perla de Barcelona, comedia en tres actos, traducida del frances por D. Ramon de Navarrete, á 6 rs.

Se hallarán de venta en Madrid en la librería de Perez, calle de Carretas, y en la de Cuesta, calle Mayor. En las provincias en las principales librerías.

TEATROS.

CRUZ. Hoy no hay funcion. Mañana se repetirá la muy acreditada tragedia, en cuatro actos, titulada

ALFONSO MUNIO,

original de la señorita Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion. Mañana se pondrá en escena la acreditada comedia de gracioso en tres actos, titulada

EL HEROE POR FUERZA,

en la que el primer actor D. Antonio de Guzman desempeñará el papel de protagonista.

CIRCO. A las ocho y media de la noche. 1º La comedia nueva, original, en tres actos y en verso, titulada

DIOS NOS LIBRE DE UNA VIEJA.

- 2º Pas-de-deux por la Sra. Petit-Stephan y el Sr. Gontié. 3º Pas-de-deux por la Sra. Neodot y el Sr. Gourdonx. 4º La pieza en un acto, titulada

UNA RETIRADA A TIEMPO.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.